

## CONVOCATORIA 2023 Orden EDU/34/2023

Orden EDU/37/2023, por la que se convocan los premios del concurso de proyectos emprendedores en la Formación Profesional del sistema educativo, correspondiente al curso 2022/2023, en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### Datos generales

---

#### Consejería

Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades

#### Órgano directivo

Direc. General de Formación Profesional y Educación Permanente

#### Clasificación

Premio

#### Materia(s)

Becas, ayudas y premios

Educación y formación

#### Cuantía

1. El alumnado y profesorado responsable de los proyectos que ocupe el primer puesto en cada una de las dos categorías recibirá un diploma acreditativo y un dispositivo tecnológico tipo Tablet.
2. El alumnado y profesorado que quede en segundo y tercer lugar recibirá igualmente un diploma acreditativo y un dispositivo tecnológico de menor entidad.

#### Número BOC

Extraordinario 78 Extracto Convocatoria

#### Fecha BOC

02/11/2023

#### Enlace BOC

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=395680>

#### Tipo de destinatario

Ciudadano

#### Sujeto a tasas o precios públicos

No

### Requisitos

---

Podrá participar el alumnado matriculado en el curso escolar 2022/2023 en enseñanzas de Formación Profesional del

sistema educativo de centros docentes públicos o privados concertados de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se encuentren desarrollando alguno de los proyectos establecidos en el artículo 3 de la orden de convocatoria  
Se establecen las siguientes categorías:

- Categoría A, para alumnado de ciclos formativos de Grado Medio: el proyecto consistirá en la confección de un plan de empresa completo de su familia profesional, desde el origen de la idea hasta el análisis de su viabilidad.
- Categoría B, para alumnado de ciclos formativos de Grado Superior: confección de un proyecto final de puesta en marcha de una idea de negocio emprendedora de su familia profesional o confección de un proyecto final de intraemprendimiento relacionado con la implementación de una innovación de productos/servicios, de procesos, organizacional y/o de marketing que pueda aplicarse a empresas, organismos y/o entidades público-privadas de su familia profesional.

Según se establezca en la convocatoria.

## Plazos y presentación

---

Fecha inicio plazo presentación

03/11/2023

Fecha fin plazo presentación

23/11/2023

Vías de presentación

Telemática y presencial

Telemática

En el Registro Electrónico General

<https://rec.cantabria.es/rec/bienvenida.htm?forward=EDU-G-034-2023>

*El art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece la obligatoriedad de la gestión electrónica para determinados sujetos como, por ejemplo, a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración, e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.*

Lugar(es) para presentación presencial

Las solicitudes se presentarán preferentemente en el Registro Electrónico General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sin perjuicio de poder hacerlo en cualquiera de los lugares establecidos en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 134.8 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

## Documentación

---

Impresos

Modelo de Solicitud

[SOLICITUD CONVC 2023 ORDEN EDU-034-2023.docx](#)

---

Anexo

[ANEXO II CONVC 2023 ORDEN EDU-034-2023.docx](#)

---

Orden EDU/37/2023, por la que se convocan los premios del concurso de proyectos emprendedores en la Formación Profesional del sistema educativo, correspondiente al curso 2022/2023, en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

[CONVC 2023 ORDEN EDU-034-2023.pdf](#)

---

## Tramitación y resolución

---

### Órgano instructor

Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

### Norma atributiva

Orden EDU/10/2021, de 29 de abril, que establece las bases reguladoras para la concesión de Premios del Concurso de Proyectos de Emprendedores en la Formación Profesional del sistema educativo en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### Órgano que resuelve

Titular de la Consejería de Educación y Formación Profesional.

### Norma atributiva

Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

### Plazo de resolución

4 Meses

### Efectos del silencio administrativo o inactividad de la Administración

Inicio de parte

Negativo

### Pone fin a la vía administrativa

Sí

## Recursos

---

### Tipo

Potestativo de reposición o directamente recurso contencioso-administrativo ante los tribunales de dicho orden jurisdiccional.

### Órgano

Consejera de Educación y Formación Profesional. Juzgado de lo Contencioso Administrativo correspondiente.

### Plazo

Reposición: un mes desde la publicación de la resolución si es expresa. Si no es expresa, en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que se produzcan los efectos del acto presunto. Para el recurso contencioso-administrativo, 2 meses desde la publicación de la resolución del procedimiento o, en su caso, desde la resolución de recurso de reposición. De no haber resolución expresa del recurso, en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que se produzcan efectos acto presunto.

## Normativa

---

No hay normativa relacionada

## Otras convocatorias

---

CONVOCATORIA 2022 Orden EDU/10/2021

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2022-orden-edu-10-2021/1751>

CONVOCATORIA 2021 Orden EDU/10/2021

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2021-orden-edu-10-2021/1487>

CONVOCATORIA 2019 Orden ECD/98/2016

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/sede/catalogo-de-tramites/convocatoria/convocatoria-2019-orden-eed-98-2016/1226>